



MODUMADERA S.A.

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
MODUMADERA SA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en el inmueble ubicado en la calle Nicolás de Rocha 534-169 y Rio Cade, el día de hoy 26 de Abril del 2018, siendo las 10h00 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía **MODUMADERA SA**, con la presencia de sus integrantes señores:

PADILLA GRANDA ZULMA MARGARITA	35%
PADILLA GRANDA ROBERT GONZALO	35%
PADILLA SALAZAR NILO GONZALO	30%

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, decide instalarse en la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas con el fin de tratar sobre el siguiente orden del día acordado por unanimidad.

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros.
4. Resolución sobre el destino de los resultados económicos.

Preside la Junta el señor Nilo Padilla Salazar, Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario AD HOC el señor Robert Padilla Granda, Gerente General de MODUMADERA SA.

El Sr. Presidente toma la palabra y agradece por la presencia de los señores accionistas y somete a consideración de la JUNTA GENERAL, la misma que aprueba el orden del día por unanimidad.

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2018.

El Señor Robert Padilla Granda, en calidad de Gerente General de la Compañía, se dirige a los señores accionistas para poner en consideración el informe de labores correspondientes al año fiscal 2018.

Dando a conocer que la compañía ha dado cumplimiento estricto al manejo interno, manteniendo en orden y al día los compromisos que la compañía ha adquirido tanto internos como externos en todas las áreas administrativas y comerciales, además informa que por disposiciones legales la empresa continuó con auditoría externa realizada por el señor Byron Tamayo, profesional debidamente calificado por la Superintendencia de Compañías.

Expresa que la documentación Contable, Financiera y Legal de la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas



MODUMADERA S.A.

y el Código de Comercio, en cuanto a su conservación y proceso técnico. Así también manifiesta que sigue muy preocupado por la situación económica del país ya que se ha generado una pérdida contable de USD 1.515,13 antes del impuesto a la Renta cuyo valor asciende a USD 5.233,08 dando como resultado final una pérdida integral de USD 6.748,21

El Sr. Presidente toma la palabra y agradece por el trabajo realizado por la administración y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, la misma que aprueba el presente informe por unanimidad.

2.- INFORME DEL COMISARIO

Toma la palabra el Señor ANGEL PATRICIO CAZA en su calidad de comisario de MODUMADERA SA y manifiesta que ha recibido toda la colaboración de la empresa para realizar su trabajo, que ha examinado los estados financieros los cuales reflejan razonablemente las situación económica y financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2018.

El Sr. Presidente toma la palabra y agradece por el trabajo realizado por el señor comisario y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, adicionalmente sugiere que el señor ANGEL PATRICIO CAZA sea reelegido comisario para el ejercicio fiscal 2019.

Luego de varias deliberaciones la Junta General de Accionistas aprueba el presente informe por unanimidad y acepta la reelección del señor Patricio Caza como COMISARIO para el ejercicio fiscal 2019.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

Toma la palabra el Señor Wilson Medina Contador de la Compañía MODUMADERA SA, exponiendo muy detalladamente el estado financiero del año fiscal 2018. El Sr. Presidente toma la palabra y agradece por el trabajo realizado por el señor Contador y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, la misma que aprueba el presente informe por unanimidad.

4.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS

Toma la palabra el señor Robert Padilla Granda, Gerente General de la empresa y expresa que en el ejercicio fiscal 2018 existió una pérdida integral para los señores accionistas de USD 6.748,21 por tal motivo NO se puede distribuir ningún dividendo.

El Sr. Presidente toma la palabra y somete a consideración de la JUNTA GENERAL, la misma que aprueba la sugerencia del señor gerente por unanimidad.

Sin otro punto que tratar, el señor Presidente dispone un receso de 20 minutos para la redacción del acta de esta reunión. Concluido el receso, el Secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por los accionistas por unanimidad para constancia de lo cual la suscriben junto con el presidente y el secretario. Se levanta la sesión a las 12h20.

Nilo Gonzalo Padilla Salazar
ACCIONISTA - PRESIDENTE

Zulma Margarita Granda
ACCIONISTA

Robert Gonzalo Padilla Granda
ACCIONISTA - SECRETARIO AD HOC